



VMAAT/UC-MECIP/Nº: 068 /2026

**MEMORÁNDUM**

PARA : Ministra **LORENA PATIÑO**  
Directora General de la Unidad de Anticorrupción

DE : Mgtr. **LILIAN LEGUIZAMÓN**  
Directora Interina de la Unidad de Coordinación MECIP.

REFERENCIA : Jornadas de sensibilización - Cronograma PATIP 2026

FECHA : 18 de mayo de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría, con relación al Memorándum DM/UAC/Nº 69/2026, de fecha 12 de mayo de 2026, que hace referencia a la Resolución Ministerial Nº 57/2026, “*Por la cual se aprueba el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP), correspondiente al ejercicio fiscal 2026*”, específicamente en lo relativo al **Componente 4**, a fin de poner a conocimiento el compromiso asumido respecto a la actividad consistente en: **“Diseñar e implementar acciones de sensibilización sobre el Código de Ética y Código de Buen Gobierno a todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores”**.

Al respecto, esta Unidad de Coordinación informa que la propuesta de realización de jornadas de sensibilización dirigida a funcionarios de la Institución orientadas al fortalecimiento del conocimiento y apropiación de los principios contenidos en el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, conforme al Cronograma PATIP 2026, será elevado a consideración del Comité de Ética y al Comité de Buen Gobierno en el mes de junio.

Atentamente.

LL/alp

**Misión:** Planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

**Visión:** Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses, a través de estrategias dinámicas e innovadoras, que lo posicionan como un actor fiable en las relaciones internacionales, para beneficio de su población, tanto en el país como en el exterior.